

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Nicomedes Moya Villagrán

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 10 DE MARZO DE 1902

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Polonia Sánchez Zazo; hijos Angel Moya y Jesus Descarga; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la Misa de Aniversario, que se celebrará el jueves 10, á las nueve de la mañana, en la Basílica de San Vicente, por lo que le quedarán agradecidos.

Avila 9 de Marzo de 1904.

CRÓNICA MADRILEÑA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Gracias de Marzo.—Esperanza.—Otra vez los pianos.—Contra las ratas.—País de roedores.—Los dos millones.—¿Que harán con ellos.—Como las vaquerías.

Dignas del mes de Enero y propias de otra región que no sea la de la meseta central de España, han sido las dos nevaditas (¿) con que nos ha obsequiado Marzo en los pocos días que cuenta de existencia.

La nieve cayó en abundancia durante horas y horas que á los madrileños nos parecían interminables, y el frío llegó á ser tan intenso y la brisa guadarramera tan fina y tan penetrante, que más bien parecía que estábamos en pleno invierno que á punto de aparecer ante nuestros ojos, radiante de luz y de alegría, la hermosa estación de las flores.

Hoy el sol, dejándose ver entre los claros que dejan las nubes que de vez en cuando nos saludan con una llovizna que azota nuestros rostros, hace llegar furtivamente hasta nosotros sus rayos de oro, y vemos renacer la esperanza de buen tiempo, y nos disponemos á dar el puntapié de despedida á la odiada estación de las nieves y las escarchas.

¡Pero no es nada lo que nos espera para cuando los frios y las humedades, las ventiscas y las lluvias no nos molesten y nos permitan con su ausencia tener abiertos los balcones de nuestras casas, para que por ellos entre la luz y el aire que tanta falta nos hace para la vida.

El marqués de Lema, la primera autoridad municipal que rige los destinos de la coronada villa, ha tenido el mal acuerdo de dar permiso á los organilleros para que con su música molesten nuevamente á los vecinos á todas las horas del día, y ésta es la fecha que no tenemos en los oídos otra cosa que el tango del morrongo y el del cangrejo, que son la música que hoy priva en la corte de los milagros, acaso llamada así porque en ella se vive por y gracia del milagro.

Y á propósito de nuestra primera autoridad. No se han enterado nuestros lectores de la existencia de un virus contra las ratas, descubierto en el Instituto Pasteur, y acerca del cual ha tomado acuerdos muy beneficiosos

para la Humanidad el municipio de París y el gobierno francés?

Pues bien, ahora resulta, según nos han dicho en un suelto oficioso, que el tal virus, de tanta novedad entre los franceses, es cosa ya vieja en la villa del Oso y del Madroño, y que lo acordado recientemente en Francia, ya lo acordó el municipio madrileño hace más de tres años, de lo que resulta que nuestros ediles no son tan torpes como se dice, y que si bien es cierto que nos proporcionan música que nos aburre y desespera, y que hasta nos pone en el trance de arrojar por el balcón cuantos muebles haya á nuestro alcance, no porque nos volvamos locos, sino arrastrados por el deseo de acabar con los organillos, también lo es que se desviven por librarnos de roedores, cosa muy de agradecer en todos los países, y aun más en el nuestro y en Madrid sobre todo, por que es donde más arraigado está el vicio de roer zancajos y reputaciones, que según los más sesudos y sabios eruditos, es uno de los más graves males que padece la Humanidad.

De esto seguramente en ninguna parte pueden mostrar más testimonios que en la Casa de la Villa.

Para el pueblo madrileño, no se mueve en ésta una paja que no sea en provecho de la mano que la toca.

A propósito de los 2.000.000 de pesetas concedidos por el Estado al Ayuntamiento madrileño, se dicen cosas tan gordas, que la verdad, nos resistimos á creerlas. Lo que sí es cierto, ciertísimo, es que el alcalde y los concejales no saben qué empleo dar á esos 2 millones.

¡Son tantos los agujeros que hace falta tapar! Unos piden que se arrojen á la alcantarilla, y en cambio otros opinan que se utilicen, ¡ni que fueran proyectiles de grueso calibre!, para derribar unas cuantas manzanas de casas que estorban.

Aunque parezca raro; en otra cosa estarían peor empleados, porque vaya si reclaman dinero, pero mucho dinero, los malos olores que hay en algunas calles; calles que por mal olientes se parecen á esas vaquerías que el Ayuntamiento no se decide á cerrar, no obstante estarlo pensando desde hace más de diez años.

Juan de Madrid.

7 de Marzo.

COSAS DEL TIEMPO

¿De qué escribiré?

Con estos frios se me huela la masa gris y se me nubla el entendimiento sin dejarme ver un rayo de luz portador de alguna noticia de actualidad.

Hablar de la guerra ruso-japonesa, es hablar de la mar y los barcos. No sacaremos en consecuencia otra cosa que el desmedido afán de laborar, los hombres, por la destrucción del género humano y, para ver lástimas, más vale dejarlo.

Hablar de política, es otra especie de *m'alegro verte güeno*. Que Maura y Villaverde se disputen el campeonato de la soberbia y la osadía, ó que Auñón y Castellanos estén haciendo *pinillos* para que se note su presencia, son *pequeñeces* á las cuales ya estamos bien acostumbrados.

Hablaré, pues de nosotros mismos, de nuestros teatros, de nuestros paseos, de nuestro buen humor y de nuestro buen tiempo.

Ya estoy viendo que alguno dice: Este Nanclares está loco de remate. ¡Lástima de muchacho; (sic) cómo ha perdido el juicio! Ocurrirle hablar de teatros y de paseos, sabiendo que aquí estamos condenados á no poder sostener una compañía ni de cómicos de la legua...? Y en esta época! Nada, *chalo* completamente.

Pues no, señores; no he perdido el juicio todavía, que yo sepa. No tengo mucho juicio, pero aun tengo alguno para poder comprender que en esta época, precisamente, es cuando más necesario sería tener un teatro bien acondicionado, y que es una verdadera vergüenza que esto sea capital de provincia y no le tenga cuando ya los hay hasta en la última cabeza de partido y en muchos pueblos. En días como el domingo, que es materialmente imposible salir á la calle sin riesgo de que se le lleve á uno el aire como á un papelillo, sería nuestro único refugio y más que por nosotros los hombres, por las mujeres que no tienen ni el recurso de pasar las tardes en el café ó el casino, aunque á decir verdad, esto último es muy factible por cuanto que disponiendo como disponen de un hermoso salón, podrían reunirse en él en tertulia familiar, ya que por la época sea pecaminoso el baile, para pasar la tarde en entretenimientos sencillos que se improvisarían.

Menos mal se pasa el tiempo por la noche los días de concierto, gracias á algunas simpáticas que los alegran con su hermosa presencia.

En el último se hicieron algunas reuniones de gente joven que gozaban de lo lindo con los chaparrones de chistes pateables ó graciosos de algunos y los cuentos y chascarrillos de otros. Las mesas ó turnos están clasificadas en Pepillo por las aficiones y clases de sus ocupantes. Hay el turno de Venus y Cupido, en el que se reúnen unas cuantas ninfas y ninfitas y unos cuantos cupiditos y cupidones; el de Júpiter y Marte, compuesto por militarotes aguerridos con voz de trueno y olor á pólvora... en salvas; el de los *liristas*; vates sentimentales y periodistas alegres ó soporíferos, en el que hasta el marmol de la mesa se arranca por *dolerías*, de acervo dolor que le producen las majaderías que escucha; el de los mauristas y salneronianos, que lo mismo echan unas medias suelas al país que se toman un café con media suela después de un largo debate sobre la salvación de la patria y la influencia de la pimienta en la merluza en salsa; el turno de los cazadores, especie de plaga gal-

guera que mienten más que hablan (y perdonen ustedes el modo de señalar) y el de los dominicos, domineros ó jugadores de dominó que aturden con su incesante martilleo y no guardan la debida consideración de moderar sus ímpetus siquiera cuando está tocando el cuarteto que, ya que viene á pelo, diré que lo están haciendo bastante mejor que el año pasado.

En fin, que con el frío tan extraordinario que hace, no hay noticias ni gente en circulación y es menester que procuremos entrar en calor aunque sea discutiendo de algo, para lo cual nos agarraremos al recurso del café con ó sin concierto.

NANCLARES.

DESDE MI ALDEA

EL EXPEDIENTE

Yo, soy un paleta: lo digo sin rebozo; me lo llamaron una vez que estuve en Madrid. Debe de ser cierto: lo soy; allí, en la Corte, saben bien de estas cosas, ya que he visto, que de todo entienden aquellos señores.

Mi atavío es de pueblo: me visto con traje de un aparado obscuro que es de recio paño de Bernardos; lio á mi cintura una faja negra que me dá muchas vueltas; y gasto zapatones toscos con tachuelas que hacen un molesto ruido; y, á la cabeza, me calo un sombrero, de esos que los señoritos, dicen parecen pararrayos, y después envuelvo mi cuerpo con una bufanda. Y, cuando voy á la ciudad los jueves, llevo aforjas coigadas á la grupa de la silla de mi jaca, para comprar y traer las viandas del mercado.

Ante este ropaje y ante esta torpedad mía, estoy convencido de que es verdad que soy un paleta.

Pero, yo he leído, y yo leo algunos libros que han escrito y escriben hombres de valor, á los que yo admiro, y de buena fe creo, que esto y mucho más harán esos señores que sin ingenio me otorgaron un mote que me agrada y me honra.

He ido á la ciudad; á una ciudad vieja, que es la capital de mi provincia. Quiero saber de un expediente que tengo en ella, va para dos años; y es un asunto muy sencillo, éste del que trata: yo no creo, que esos empleados que he visto en la oficina á que he acudido, no sepan resolverlo: me presentaron un recibo para que le pagase, y yo le pagué, por temor al embargo de que me habló el recaudador que me fué un hombre moralmente antipático; y, resultó, después, que yo pagué demas unas cantidades y que las reclamé para que me las devolvieran, y que no me las devuelven...

Esto de los expedientes, es muy fastidioso; yo creo que debieran desaparecer de la humanidad española para bien de todos.

He recorrido pasillos y pasillos, y he preguntado á unos hombres de galones que charlotaban vagamente criticando del Gobierno, que será al que deban todos sus destinos; y después que me han contestado he seguido por otros pasillos y por otras galerías, llegando á la puerta de un negociado.

He suplicado desde fuera, permiso para entrar en él, y nadie me ha dado respuesta; pienso que no me oyeron, ó que aquellos señores deben de estar muy mal educados. ¿Qué será?

Y, he entrado después en la sala de la oficina, que tenía muchas mesas, y varios hombres que me parecían trabajar en ellas; algunos

me he fijado, tenían manguitos de tela negra á los brazos y gorros con arabescos sobre la cabeza.

Estos burócratas que he visto, me han sido menos malos, que los otros que yo me había imaginado, ó que había visto. No lo sé; estaban callados, no leían periódicos, ni tomaban café; y, ante esto, yo que soy de pueblo, y algo desconfiado, me he extrañado mucho.

Sin embargo, me ha molestado que todos dejaran de escribir al entrar yo, y más que me miraran descaradamente; y, me ha enojado también el tener que ir de mesa en mesa, preguntando por mi expediente y mucho, mucho más que nadie me supiera dar razón de él.

Tendré que volver otro día á la ciudad; á seguir gestionando mi expediente; ese expediente que tengo en ella vá para dos años, por unas cantidades que me cobraron de más, y que yo he reclamado, y que me parece que no voy á volver á ver jamás, por esa serie interminable de obstáculos, que he oído á los oficinistas que se llaman trámites.

Yo, recuerdo que pagué aquellas pesetas en el acto, sin expediente alguno, y, sin trámites ni vueltas.

Pero, estoy contento; porque á estos empleados me ha parecido verlos trabajadores y buenos, ya que cuando entré en su despacho, estaban callados, no leían periódicos, ni tomaban café, aunque, alguna vez hablen como hablaban los galoneados ordenanzas del pasillo; mal del Gobierno que les sostiene y les paga.

Si yo fuera un señor de esos de la ciudad, ya se habría resuelto este asunto mío; pero no, no se resolverá en mucho tiempo, porque, soy un paleta que calza á los pies zapatones con tachuelas que hacen un ruido muy molesto, y llevo un traje de recio paño castellano.

J. Rincón Lacano.

Asamblea Nacional de la Buena Prensa EN SEVILLA

MENSAJE AL SUMO PONTÍFICE

Beatísimo Padre:

La Asociación de la Buena Prensa, nacida humildemente en esta ciudad ha ya algunos años, y, semejante á la semilla evangélica, creció y desarrollada hasta el punto de dejar sentir ya su benéfico influjo en casi toda la nación española, deseando vivamente honrar á la Inmaculada Concepción, objeto de amor especialísimo de los católicos españoles, con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática, y queriendo por otra parte secundar los deseos de la Santa Sede, de que los obsequios que á la Inmaculada se tributen, se traduzcan sobre todo en obras provechosas para la sociedad cristiana, ha pensado en la celebración de una Asamblea Nacional de toda la prensa católica española.

Nadie mejor que Vos, Santísimo Padre, colocado en la más elevada cumbre de la Iglesia Católica, conoce los estragos que la prensa anti-cristiana está produciendo en el rebaño de Jesucristo, y ya Vuestros insignes Predecesores, Pío IX y León XIII, de santa y feliz recordación, estimularon muy repetidas veces á los católicos, para que con una vigorosa prensa, genuinamente cristiana se opusieran á los esfuerzos que el espíritu del mal hace, para impedir el reinado de Jesucristo, por medio de la prensa impía.

Persuadido de esto la Asociación de la Buena Prensa de Sevilla, ha creído obra altamente provechosa para la Religión y la Patria la celebración de una Asamblea Nacional de la Prensa Católica, en la cual se tomarán, á no dudarlo, utilísimas resoluciones en favor de tan importante causa.

Antes empero de poner manos á la obra, los que suscriben, designados por la Asociación, para formar la Junta Organizadora de la Asamblea, autorizados debidamente por su Prelado creen un deber acudir reverentes al trono de V. S., para pedirle su beneplácito y su Apostólica Bendición, como prenda de la bendición de la Virgen Inmaculada, y, mediante Ella, de Dios Nuestro Señor, en cuyo solo ho-

nor y gloria quieren que redunde la obra proyectada.

Besan el Pié de V. S.

Sevilla 31 de Diciembre de 1903.—*Federico Roldán, Pbro. Presidente.—El Marqués de la Reunión de Nueva España, Secretario.*

Contestación de Su Santidad al mensaje, al Pbro. Federico Roldán, Sevilla.

Reverendo señor:

La empresa, que proyecta la Asociación de la Buena Prensa de Sevilla, de promover una Asamblea Nacional de la Prensa Católica, con ocasión del corriente Jubileo Mariano, ha merecido el pleno favor de Su Santidad. Los intereses católicos, tan impedidos por la prensa perversa y atea, que todo lo invade, constituyen naturalmente objeto principalísimo de los solícitos cuidados del Vicario de Cristo, para servirles de salvaguardia y protección. No podía por lo mismo el Santo Padre dejar de acoger con gozo tan sabio proyecto, que, tanto por el fin á que se dirige, cuanto por los poderosos auspicios de la Inmaculada, bajo los cuales surge ha merecido alabanza y palabras de aliento por parte del Sumo Pontífice. Abriga Él la confianza de que la causa católica en España, la fe, la piedad cristiana, la moralidad pública recibirán eficaz impulso y poderosa defensa de dicha Asamblea Nacional, en la que con la unión de los ánimos, con la unidad de las ideas, inspiradas siempre en la palabra infalible del Supremo Pastor de la Iglesia, se adoptarán sin duda prácticas medidas, eficaces y conformes con las presentes necesidades y movimientos sociales. Sea entretanto precursora de tan felices resultados la Bendición Apostólica, que el Santo Padre ha concedido muy de corazón á la Junta Organizadora de la Asamblea y á todos los que en ella tomen parte.

Al tener la satisfacción de comunicarle esto, me complazco en reiterarme con sentimientos de muy sincera estima, de V. S.

Roma 11 de Enero de 1904.—*Atectísimo servidor, R. Cardenal Merry del Val.*

RUSIA Y JAPÓN

De la *Correspondencia de España.*

Un telegrama de San Petersburgo comunica el siguiente despacho oficial dirigido por el general Wovonetz, comandante de la plaza fuerte de Vladivostok, al almirante Alexeieff.

«Las baterías no han recibido orden de contestar al fuego de los barcos japoneses, porque la mayor parte de ellos están fuera de distancia para poder alcanzar con sus cañones.

«La opinión de algunos hombres técnicos es que los japoneses han querido enterarse de si estaba aquí la escuadra rusa, para en caso necesario demostrarle la precisión de que viniere á defender Vladivostok.

«Esta táctica de los japoneses es completamente inútil, toda vez que aquí se conoce perfectamente el destino exacto del almirante Reitzenstein, que á pesar de la vigilancia incesante del enemigo, ha conseguido por completo ejecutar el plan de que estaba encargado.

«Hoy me es imposible comunicaros más de talles.»

—El *Morning Leader* publica un despacho de Tien Tsin, en el cual se da cuenta que la columna japonesa que había desembarcado en Plakim, dirigiéndose á la frontera de la Manchuria, se ha visto obligada á regresar á la costa.

Los soldados que componían la columna eran 2,500, y han pasado por terribles privaciones y soportado grandes frios.

En su frustrada expedición han muerto más de 1,000 de hambre, de frío y de distintas enfermedades.

—D. Jaime de Borbón, de paso para San Petersburgo, ha sido recibido en audiencia privada por el Emperador Francisco José.

PÁGINA AGRÍCOLA

La guerra al arbol.

Estudiando Zulueta, en su precioso libro *Los canales del riego (Manuales Soler)*, el pro-

blema hidráulico en España, señala como trabajo preliminar, indispensable para regularizar un poco la inconstancia del agua, esto que tenemos olvidado: «Repoblación del monte y encespedamiento de las vertientes para impedir que el agua de lluvia resbale rápidamente, causando erosiones en las laderas, y favorecer que la tierra se empape, se produzcan filtraciones á favor de las raíces y por entre las hendeduras, y lograr que la superficie quede protegida contra la desecación violenta etc.

El problema del agua en agricultura va unido al problema del árbol. Y por desgracia, y esto sí que es rutina manifiesta, por desgracia, repito, hay entre la gente de nuestros campos y aun entre la gente de las ciudades, una incalificable aversión á los árboles. Parece que son nuestros más encarnizados enemigos. Profesamos al arbol un odio que es demostración de incultura, de inconsciencia, de semibarbarie.

De estas costumbres abominables toma la Naturaleza cruel venganza. Suprimido el arbol, queda suprimida una causa permanente de evaporación activa, de humedad atmosférica. Así se suprime una condición natural favorable á las lluvias, porque sin humedad no llueve.

Suprimido el arbol, ó en general la planta, queda suprimida la vastísima red de raicillas que penetran en las tierras que la minan, que detienen y aprisionan el agua, que regularizan un poco la humedad.

¿Por qué esa guerra al arbol, que es el amigo del agricultor? ¿Por qué ese afán criminoso de destruir una riqueza que á su vez aumenta la productividad del terreno? ¿No lo entendéis?

En el problema agrícola hay que atender á muchos factores á la vez. Es un problema muy complejo: es «función de muchas variables» que diría un matemático, y por no estudiarlas como se debe, damos tantos palos de ciego. No llueve bastante ó llueve mal; pero... ¿acaso tendremos todos, acaso tendrán los labradores algo de culpa?

La repoblación de los montes constituye un problema nacional de grandísimo interés agrícola. Esa repoblación es obra del Estado, en primer término; pero es obra á la cual no pueden ni deben ser extraños los labradores. Estos con más amor al arbolado, con mejor conocimiento de su importancia, con algún celo para evitar la destrucción de lo que existe y con un poco de interés para fomentar lo que falta, podrían hacer, sin gran esfuerzo, sin dispendios, sin sacrificios, una buena obra, patriótica. ¿Por qué no lo hacen?

Los maestros de primera enseñanza van introduciendo en bastantes escuelas la llamada «fiesta del arbol.» Es una buena idea por lo que significa, pero será una idea estéril si no tiene más alcance que una simple ostentación, si no cuenta con el favor y con la protección de los pueblos.

En suma y para terminar es preciso á toda costa fomentar el arbolado como medio indirecto de poner un poco de orden á las desencadenadas lluvias que padecemos.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de esta capital anuncia la vacante de un escribiente temporero en la Administración de Consumos, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, cuya plaza será provista por medio de oposición.

Los aspirantes pueden presentar las solicitudes en el término de quince días á contar desde el de ayer.

Con el mismo esplendor que en años anteriores se celebró en el Convento de los RR. PP. Dominicos de Santo Tomás la fiesta á su titular, predicando por la mañana el P. Serafio Tamaga y por la tarde Fr. Jesus Villaverde.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pidense más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

Hoy será visitada por S. M. el Rey la Academia de Artillería de Segovia.

Respecto al viaje del Rey á esta capital, con el objeto de visitar la de Administración militar, nada sabemos, no obstante las gestiones que hemos hecho para averiguarlo; pero nos inclinamos á creer que, aun cuando se desconozca la fecha, desde luego efectuará la visita como lo está haciendo á las demás Academias.

Hace pocos días se ha resuelto el concurso de tarjetas postales que abrió la conocida casa de Thomas y entre las muchas presentadas insertamos hoy una y en breve publicaremos otra, de un estudioso alumno de la Facultad de Medicina de Madrid.

El *Boletín oficial* de ayer publica el anuncio de la subasta de las obras del trozo primero de la sección del arroyo de las Tenerías á Avila, de que ya hemos dado cuenta.

También publica la ley del descanso dominical.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite *R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid* y principales Farmacias.

Ha fallecido en el Escorial, á los 71 años de edad, el Sr. D. Andrés Brabo González, padre de nuestro querido amigo el Ingeniero de Montes D. Isidro González Soto.

Muy sinceramente nos asociamos á la pena que aflige á la familia del finado por tan irremediable desgracia.

LA FLOR DE CASTILLA POSTRE DEL DIA Merengues de fresa.

Por cazar con arma de fuego y un hurón han sido denunciados ante el juez municipal de Burgoñondo, los vecinos del mismo, Lorenzo Navarro, Segundo Martín y Juan Hernández, los cuales, al verse sorprendidos por la Guardia civil, se dieron á la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

Hemos recibido el primer número de *Los Sucesos* y nos explicamos los elogios que le ha dedicado la prensa de Madrid y la aceptación que ha tenido por parte del público. Es el periódico ilustrado más interesante y ameno de cuantos se publican en España.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que no debe exigirse á los retirados que cobran por Guerra con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, el abono de nueva póliza cuando por cumplir la edad reglamentaria pasan á percibir su retiro por las delegaciones de Hacienda.

INTERESANTE A NUESTROS LECTORES

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Buenaventura Raméntol empleado viajante de los Grandes Almacenes de «El Siglo» de Barcelona.

Se hospeda en el Hotel Inglés en donde recibirá avisos para pasar al domicilio de cuantos deseen ver las muestras y catálogos ilustrados de dichos almacenes.

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestras interinas: de Flores de Avila, Doña Adelaida Guerra Maroto; de Hoyos del Collado, Doña Consuelo Sánchez Rodríguez, y de Avellaneda, Doña Dominica Fuentes Sancho.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de

España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Se encuentra vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Cepeda de la Mora, con el haber anual de 750 pesetas.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 7.—Defunciones Antonio Benito Segura, José Vega Melendez y Juana Vidal Gómez. No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 7.—232'35 pesetas.

Matadero público.—Día 7.—Se sacrificaron un toro, tres terneras, dos carneros y 10 cerdos con un peso de 1.343 kilogramos devengando un arbitrio de 62'66 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Juicio oral.

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahíta, contra Angela Sánchez. Abogado, Sr. Cid.

Liedo. Calandria.



DEL INTERIOR

Los sucesos de Valladolid.

Declaraciones de Maura.

En vista de las noticias recibidas de Valladolid sobre alteraciones del orden público ayer y hoy, he procurado interrogar al presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura, acerca de las impresiones y actitud del gobierno con aquel motivo.

El Sr. Maura me dijo que lamentaba profundamente lo ocurrido en Valladolid.

Creo que los disturbios han sido motivados por haberse explotado el hambre y las necesidades de la clase menesterosa á consecuencia de las malas cosechas, más bien que de la carestía del pan y de los artículos de primera necesidad.

Abrigaba la confianza de que se reprimirían los desórdenes tranquilamente.

La huelga.

Según comunican de Rioseco, parece que mejora mucho la huelga de dicha ciudad.

DEL EXTRANJERO

Los obreros marítimos.

Comunican de Cette que los obreros marítimos se negaron á cargar los barcos españoles mientras se cumpla la sentencia dictada acerca de los sucesos de Alcalá del Valle.

Siguen las colisiones en Praga.

A pesar de que se creían completamente terminados los desórdenes en esta ciudad, hoy se reciben despachos afirmando que se han repetido de nuevo las colisiones entre los amotinados y la fuerza pública.

Las autoridades se proponen reprimir con energía los alborotos.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA
Otro bombardeo de Vladivostok.

Se reciben telegramas de distintas procedencias dando cuenta de que una división de la escuadra japonesa se ha aproximado otra vez al puerto ruso de Vladivostok, bombardeándolo aunque á bastante distancia.

Los daños causados en el puerto ruso no han tenido importancia alguna, pero en cambio las baterías de los buques y de los fuertes, haciendo fuego sobre la división japonesa, han logrado echarles á pique dos barcos de gran tonelaje á los súbditos del Mikado.

Hasta la hora presente se desconocen otros detalles.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

El temporal que sufrimos de lluvias y nieves, ya haciéndose insoponible y de seguir así, las consecuencias para la agricultura han de ser bien perjudiciales.

Los trigos continúan descendiendo de precio en todos los mercados, sin que tenga explicación satisfactoria esta persistencia en la baja.

La modificación pretendida en los aranceles no llega á una peseta lo que supone en fanega, en relación con los trigos extranjeros y dado el tipo á que se cotizan los cambios.

Se comprende que de 55 á que se vendió dicho cereal días pasados, hubiera descendido á 50 ó 51 reales; pero no se explica el descanso hasta 48 reales que registran como precios corrientes algunos mercados.

Nosotros, sin que presumamos de infalibles, por que en estos asuntos es muy frecuente equivocarse creemos que los precios del trigo han de reaccionar algo en favor del alza, sin que por ello deban hacerse ilusiones los labradores que aun cuentan con existencias, pues el alza no es de esperar que sea muy grande so pena de que el conflicto ruso-japonés que parece estar muy en calma, se complicase haciendo intervenir en él á las grandes naciones europeas, lo cual llevaría el pánico á todos los mercados, como pasó en los comienzos de dicho conflicto.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 48 á 49 rs. fanega.
Centeno, de 35 á 36.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, de 36 á 37.
Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
Idem de 1.^a S. de piedra, á 17 1/2.
Idem de 1.^a P. á 17.
Idem de 2.^a P. á 15'50.
Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona.
Los precios se presentan algo sostenidos. Las operaciones se hacen difíciles y muy reducidas. Se vendió trigo de Arévalo á 52 y 52'50 reales las 94 libras.

Valladolid.
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 48 reales. En los Generales 100 fanegas de trigo á 48 reales.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40 pesetas. Clases blancas y buenas á 39. Idem corrientes á 38. Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 12 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 11 comidilla á 8 y salvadillo, á 7.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.200 fanegas de trigo, vendiéndose á 48 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 50 á 51 reales fanega.
Centeno 100 id., de 35 á 36.
Cebada 200 id., de 26 á 27 id.
Algarrobas 500 id., de 35 á 36 id.
Tendencia, sostenida.
Temporal lluvias.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 10.—San Crescencio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral la Misa mayor será después de Tercia y en ella Renovación Solemne de las Sagradas Formas; y terminada Nona la de la Feria también cantada y después vísperas.

En las parroquias los cultos de cuaresma. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa: á las nueve otra y el mes de San José y á las cinco de la tarde la Reserva. En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde. En San Juan Viacrucis.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Cabeza en su Ermita.

La postal.

«Quiero que me den un churro»

grita nervioso un chicuelo, asiduo consumidor del «Cafetín del recuelo.»

Un novio para casarse piden las chicas solteras; y bailes largos, de once horas, modistas y costureras.

Mas lo elegante, lo culto, lo que llama la atención, lo que priva á cuantos sienten por lo artístico afición,

son las tarjetas de Thomas, su espléndida exposición, que Madrid entero admira en larga contemplación.

Y al recorrer apiñados, todos, tan regios locales, ¡dénos por Dios, gritan, Thomas, su colección de postales!

Rafael Criado y Cardona.

SERES VIVOS DE LA CREACIÓN

El interés de esta obra de Historia Natural, cuyos cuadernos 23 al 30 acabamos de recibir aumenta á medida que avanza en su publicación. Es este un empeño que los amantes de estudios de aquella naturaleza tienen que agradecer á la Casa Editorial de *Nuevo Mundo*, que presenta dicha obra lujosamente editada, redactada en forma amena y anecdótica é ilustrada, única y exclusivamente por la fotografía.

Dichos cuadernos, que se venden al precio de dos reales cada uno, tratan de los habitantes de Turquestán, Bokhara, Siberia, Persia, Arabia, Siria, Palestina, Asia Menor, Armenia, razas pigmeas de Africa, Madagascar, negros y hotentotes, bantus de Africa, ovahereros, recientemente sublevados contra Alemania, cafres, becheuanas, zulús, matabeles, mas-honas, habitantes de Lorenzo Marqués y de Mozambique, angonis, makololos, indígenas de Nyasalandia y suahilis.

También describen á las gacelas, girafas, okapi, renos, alces, ciervos, gamos, corzos, camellos, llamas, guanacos, cerdos, pecaris, hipopótamos, dugongos, manatís, ballenas, delfines, perezosos, hormigueros armadillos, orictéropos, kanguros y otros curiosísimos animales.

Aviso.

Los ordinarios de Avila á Madrid ó viceversa, reciben los encargos en el Café de Castilla ó parador de la Estación.

A VILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

bién yo tengo mucha fe en esa razón y en esa justicia, y creo que la obra será efímera, como toda obra de iniquidad. Esta es mi convicción; ya veremos á quien el tiempo discierne la corona de la victoria, que eso no depende de vuestra voluntad ni de la mía.

De eso no pensaba hablar; me ha inducido á ello el final de la rectificación del Sr. Menéndez Palarés. Lo que había anotado es lo siguiente: que su señoría, que sin duda padece la fiebre de la aclimatación en la política, que yo también he padecido en mi tiempo, pero hace ya muchos años y ya he convaltecido, se asimila demasiado el caudal de ideas y tópicos con que se va viviendo en las colectividades políticas; S. S. ha llegado á hacer ante sus propios ojos como un dogma, y lo ha repetido seis ó siete veces, haciendo de él pilar para una porción de arcos bóvedas y gallardías retóricas de su discurso, que el padre Nozaleda, ni por especulación ni por argumento positivo, puede ser el que ha redimido á los cautivos, el que ha ayudado al Gobierno en esta tarea, que á mí me parece democrática además de cristiana y piadosa, porque el padre Nozaleda era un hombre execrado en Filipinas. ¡Cómo no lo había de ser siendo fraile!

Me está oyendo y tiene que permanecer mudo hoy un hombre con el que no he hablado jamás de

de ser, que ahora yo no trató de establecerlo, cualquiera que haya de ser el juicio definitivo de la historia sobre la política de España en Filipinas (y sobre el desacierto ó acierto político que signifique el haber utilizado, para introducir en aquellas apartadas regiones de indios, en aquella mezcla de razas, de costumbres, de creencias y de supersticiones tan diversas, la influencia de la religión, un pueblo que no podía enviar ni expansiones económicas ni desbordamientos de raza, ni irradiaciones capaces de extender nuestra hegemonía á los antípodas; una pobre nación en decadencia que aprovechó la fuerza moral y asoció su dominación política á la idea religiosa; cualquiera que juzgue sobre esto bien ó mal, no habrá de enlazar el juicio que le pueda merecer aquella política con la cuestión que aquí se trata, con saber si el padre Nozaleda, uno de los obispos de Filipinas, es ó no digno de ir á Valencia.

Podreis decir si la nación española hizo bien ó hizo mal; si los gobernantes del pasado siglo, quedan aún aquí bastantes muestras, acertaran ó no, que de otra cosa no hay que hablar, porque están fuera de duda, y deben estarlo, las intenciones; podráis sentir entonces el honor que merezcamos nosotros, los que pusimos mano en la política colonial; unos para prolongar las tradiciones, y otros para enmendarlas; todos pudimos equivocarnos; pero nosotros

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.^o INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	73 90	»	»
» E de 25.000 » »	73 95	»	»
» D de 11.500 » »	73 05	»	»
» C de 5.000 » »	74 55	»	»
» B de 2.500 » »	74 60	»	»
» A de 500 » »	74 60	»	»
» y II 100 y 100 »	74 80	»	»
En diferentes series.....	74 55	»	»
5.^o AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 55	»	»
» E de 25.000 » »	93 55	»	»
» D de 12.000 » »	93 70	»	»
» C de 5.000 » »	93 85	»	»
» B de 5.000 » »	93 85	»	»
» A de 500 » »	93 95	»	»
En diferentes series.....	93 90	»	»
5.^o AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 » »	»	»	»
» D de 12.000 » »	»	»	»
» C de 5.000 » »	»	»	»
» B de 5.000 » »	»	»	»
» A de 500 » »	»	»	»
En diferentes series.....	»	»	»
Acciones del Banco de España.	470 00	»	»
Idem de Tabacos.....	414 50	»	»

Cambios sobre el Extranjero.
Paris, 39'10.—Londres, libra esterlina, 35'04.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Dodos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1782.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

Desde 5 pesetas
Relojes de bolsillo,
Fábrica de relojes
CARLOS COPPEL
Madrid, FUENCARRAL, 27
(Catálogo gratis)

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
" " " color 12 "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.



Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

NO MAS TOS

REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio en que el síntoma tos es un tormento, se curan y alivian siempre, desde el primer día con el maravilloso Jarabe balsámico á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del Dr. E. Villegas, de Córdoba, reconocido por todos los Médicos como el mejor y único remedio. Alivio admirable en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroína y fenocola destinada exclusivamente á la TOS FERINA

Pídase en Farmacias y Droguerías.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la victoria, núm. 18
VALLADOLID

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membrates, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

debemos ser juzgados, no aquellos que fueron allí amparados con el hábito y por el hábito que vestían; y porque España los consideraba como instrumento, el solo y adecuado para su misión, otorgándoles toda su confianza. (Muy bien en la mayoría.)

¿De cuándo acá han de ser ellos responsables del juicio que ahora formais en términos que aparezcan en cierto modo apartados de la hidalguía española, puesto que no es esta la hora de las recriminaciones, cuando á tiempo se les solicitaba y buscaba y se les enviaba á Filipinas como la única manera de comunicar con los indios, sin que yo haya oído decir á nadie todavía cuál era el otro modo que estaba preparado si los frailes hubieran desaparecido de la superficie del Archipiélago?

Había que optar entre el fraile y la incomunicación, entre el fraile ó la nada, y no quiero tampoco examinar lo que la soberanía de España y el prestigio del nombre de Castilla pudo ganar en la comparación entre los súbditos españoles que iban allí con cogulla, y sus parientes, sus hermanos, primos y tíos carnales que iban de levita ó casaca, porque es una misma raza, una misma cepa, una misma cultura y un mismo espíritu; y supongo que no queríais colonizar Filipinas con quienes no fueran españoles.

Pero, repito, ¿qué tiene que ver eso con la cuestión del día? El solo hecho de acudir á ese es una

confesión abrumadora de que no teneis razón en el asunto que se discute; porque, ¿cuándo era la hora de hacer buenas las imputaciones, de liquidar la cuenta de vuestra responsabilidad? Pues qué el que en público, delante de una turba de cien turbas, lanza acusaciones tan sangrientas contra un hombre, ¿no suscribe la obligación de justificarlas? ¿No contrae la deuda de honor de demostrar que dijo verdad? ¿Cómo estais cumpliendo esta duda los que esparcisteis la difamación? (Aplausos en la mayoría.)

RECTIFICACIONES

El presidente del Consejo de Ministros (Maura): Es muy difícil que en los debates apasionados, las manifestaciones de uno de los que contienden sean tomadas por el adversario como ellas son, y por no fatigar excesivamente la atención del Congreso, no me he entretenido en poner en su punto bastantes ideas más que S. S., con la mejor fe y con la mejor intención, pero con una inexactitud esencial y notoria, ha utilizado en el tejido de su razonamiento en esta tarde, incluso eso de la opinión. Yo no he negado que á la opinión se la haya sugestionado y extraviado. ¿Qué he de negar, si en eso consiste vuestra principal culpa? Lo que he dicho es que lo habeis hecho sin razón y contra justicia, y he dicho tam-